



# **BASES CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS**



## **NORMATIVA PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS**

Dentro del marco del **II Simposio Andaluz de Oncología en cáncer de Mama**, que se celebrará en Málaga los días **21 y 22 de junio de 2024**, los coordinadores científicos hemos querido impulsar la participación activa de los residentes con una primera edición del concurso de Casos Clínicos.

- La fecha límite de recepción de los resúmenes de los casos clínicos ha sido ampliada hasta **el 30 de mayo de 2024, fecha no prorrogable.**
  - Las comunicaciones deberán ser enviadas y presentadas **en castellano**. La entrega de las mismas se realizará online exclusivamente, a través de la página web de la Sociedad Andaluza de Oncología Médica: [www.saom.es](http://www.saom.es)
  - Registro como nuevo autor: ir al apartado **“nuevo autor”**
  - Una vez tengas tu usuario y contraseña, para subir el abstract, dirígete al apartado: **“envío de comunicaciones”**
- Solamente se aceptarán casos clínicos. Los trabajos deberán corresponder a una de las siguientes categorías:
  - **Cáncer de mama luminal**
  - **Cáncer de mama triple negativo**
  - **Cáncer de mama HER2+**
- Se permite un máximo de 10 autores por caso clínico (autor principal, facultativo tutor y 8 coautores). Los coautores pueden ser residentes o adjuntos de oncología médica u otras especialidades relacionadas con el caso (hasta un máximo de 2 por cada especialidad en el caso de aquellas que no sean Oncología Médica): oncología radioterápica, anatomía patológica, radiología...
- **DESARROLLO DEL CASO CLÍNICO.** El caso clínico contará con los siguientes apartados:

**Título:** Debe resumir el contenido en una frase.

**Caso clínico:** se aportará la información relevante relacionada con antecedentes personales, historia oncológica, anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento aplicado y evolución. Dicha información relevante, en ningún caso, identificará o hará identificable al paciente. Con relación a los tratamientos, no se pueden mencionar nombres comerciales.

**Discusión:** en ella hay que exponer el interés académico del caso. Se resaltarán los hallazgos relevantes y una pequeña revisión de la literatura.



**Conclusiones:** se presentará un párrafo final o las ideas principales que aporta el caso clínico.

**Bibliografía:** se deberán adjuntar 1 pdf con un máximo 5 referencias siguiendo la normativa Vancouver.

**Imágenes:** se admite un máximo de **5 imágenes** (formato jpg o png) por caso clínico. Deben llevar un pie que describa la imagen.

El límite de caracteres máximo permitido para cada caso clínico es de **5.500 (incluyendo espacios)**, distribuidos en:

- **Caso clínico:** 2000 caracteres.
- **Discusión:** 3000 caracteres.
- **Conclusiones:** 500 caracteres.

Los caracteres de los pies de imagen y de las citas bibliográficas no computan en la cifra total.

- El autor o autores afirman que el caso clínico que presentan es original e inédito, no habiendo sido presentado en otros concursos ni publicado anteriormente.
- No se permitirán cambios, por lo que se recomienda una cuidadosa revisión antes de proceder al envío.
- Para ser aceptado el trabajo, **el primer autor deberá estar inscrito en el Simposio y deberá ser socio de SAOM**. De ser admitido el resumen, el primer autor será la persona encargada de realizar la exposición en el simposio. Asimismo, solo se admitirán casos clínicos presentados por residentes o adjuntos hasta tercer año de especialización.
- El comité científico revisará y calificará los trabajos recibidos y seleccionarán los trabajos ganadores, eligiendo los 3 mejores trabajos (1 en cada una de las categorías) para ser presentadas en el simposio, el día **22 de junio**. El comité científico se reserva el derecho de rechazar aquellos trabajos que no cumplan los criterios establecidos para su admisión.
- Se entregarán los siguientes premios:
  - **Inscripción al Congreso SAOM 2024** (*solo inscripción*)
  - **Auriculares con cancelación de ruido**
- **El envío del resumen de la comunicación implica la aceptación íntegra de estas normas.**



## NORMAS SOBRE CASOS CLÍNICOS

- La Secretaría Técnica remitirá al primer autor del trabajo la siguiente información: día y hora, tiempo de exposición y número máximo de diapositivas que podrá utilizar.
- La exposición se realizará exclusivamente en proyección mediante ordenador, utilizando el programa de Microsoft PowerPoint o PDF.
- Deberá enviar por correo electrónico la presentación a la secretaría técnica con al menos 72 horas antes del inicio del congreso. (formato PPT)
- La presentación del caso clínico se incluirá en formato pdf en la Academia SAOM.

Para más información sobre las bases contacte con nosotros en:

SECRETARÍA TÉCNICA:



 Passatge Batlló 15, 08036 Barcelona

 93 451 17 24

 [info@tacticsmd.net](mailto:info@tacticsmd.net)

 [www.tacticsmd.net](http://www.tacticsmd.net)